



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO Y DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO.- 20441/19/0056/00 (2019/ETSAE0441/00000446), CUYO OBJETO ES:
"Mantenimiento integral de jardines y limpieza de calles"

La presente memoria se emite de conformidad con lo estipulado en los apartados a), b) y c) 1º del punto 2 apartado c.3.f de la ORDEN DEF/244/2014 de 10 de febrero, modificada por la ORDEN DEF/1653/2015 de 21 de julio, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE nº 46, de 22/02/14), para justificar la idoneidad del procedimiento y la de los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato cuyo objeto es Mantenimiento integral de jardines y limpieza de calles.

De conformidad con lo estipulado en los artículos 1 y 131 de la LCSP, Ley 9/2017, y dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato la adjudicación se llevara a cabo por el procedimiento Abierto, 159.6.- ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO- ÚNICO CRITERIO de la Ley de Contratos del Sector Público. Todo ello con objeto de salvaguardar la libre competencia y seleccionar la oferta económicamente más ventajosa.

Por todo lo expuesto, y por estar contemplado en los créditos de SAE del PARQUE Y CENTRO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ACORAZADOS 2 para el ejercicio 2.019, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 12 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En SEGOVIA a 04 de noviembre de 2019
EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFG-PKI
Apellidos y Nombre: ALOINSO GONZALO, LUIS JACINTO
Cargo: JEFE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
Fecha: 05/11/2019 12:46

CSV: 203001Auetb1Hz1IFVv9J6dR63ko/Liag= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

CORREOELECTRONICO

NR:

AVENIDA DE JUAN CARLOS I, 14
SEGOVIA
TEL: 921 413 713
FAX: 921 413 704